



Acuerdo No. 010  
**20 FEB 2013**

Por el cual se aprueba el calendario académico par el primer período académico del año 2013 de los programas de pregrado distancia, metodología virtual

EL CONSJEIO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y,

**CONSIDERANDO**

Que es función del Consejo Académico modificar y aprobar el calendario de actividades académicas de la Universidad de Pamplona.

**ACUERDA:**

ARTÍCULO ÚNICO: Apruébese el Calendario Académico para el primer período académico del año 2013 de los programas de pregrado distancia, metodología virtual, así:

**PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2013 - VIRTUAL  
 (18 de Febrero al 15 de Junio)**

<b>MATRICULAS</b>	
Prematricula	7 al 12 de febrero 2013
Pago y verificación de matricula financiera	11 al 15 de febrero 2013
Matricula académica	15 y 16 de febrero
<b>PERIODO DE CLASES</b>	
Inicio de actividades académicas	18 de febrero 2013
Publicación de Portafolio de Actividades por materia en el Aula TI	19 y 20 de febrero 2013
Desarrollo del portafolio de actividades 60%	21 de febrero al 7 de junio 2013
Examen final 40%	10 al 15 de junio de 2013
Finalización de actividades académicas	15 de junio de 2013
Entrega de informe por parte de los tutores de la modalidad virtual a las respectivas Facultades	20 de junio de 2013
<b>CANCELACIONES</b>	
Recepción de solicitudes de cancelación de matricula académica	13 al 17 de mayo 2013
<b>HABILITACIONES</b>	
Pago y verificación para Habilitaciones	17 y 18 de junio de 2013
Examen de habilitación (requiere verificación de pago)	18 y 19 de junio 2013

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

  
 VICTOR MANUEL GELVEZ ORDOÑEZ  
 Presidente

  
 CLARA LILIANA PARRA ZABALA  
 Secretaria

Revisó: Vicerrector Académico